



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA
PARA EMBALSAMADORES

FECHA DE EXAMEN

27 DE JUNIO DE 2024

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

EL 26 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2024.

Los nuevos formularios para la solicitud del examen de reválida de Embalsamadores, aprobados por la Junta Examinadora de esta profesión, están disponibles en la página “web” del Departamento de Salud www.salud.pr.gov/embalsamadores.

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6567, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb.
Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelasalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a sopORTEJUNTAsexaminadoras@salud.pr.gov.

El examen de reválida de Embalsamadores es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía “Didaxis”, el cual tiene un costo adicional por la administración del mismo.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA
DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

PARA CITAS:



Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
ORCPs/JLDM

Orlando Rodríguez Escobar
Presidente
Junta Examinadora de
Embalsamadores de Puerto Rico

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-01665

DEPARTAMENTO DE
SALUD

